

CAFETEANDO CON LA IA

“UN SOBERANO EMBARGO”

Douglas Caamaño Quiros

Excandidato a la Presidencia de Costa Rica - Alianza Costa Rica Primero

El embargo al Partido Pueblo Soberano no solo **DESNUDA LA DERROTA JUDICIAL** por irregularidades en su Asamblea Nacional; expone la fragilidad del oficialismo, alimenta la narrativa de persecución chavista, da munición a la oposición, y convierte a la prensa en altavoz de cifras que generan duda sobre su capacidad de pago de más deudas porque este caso SOLO ES EL PRIMERO, veremos si los otros afectados que podrían rondar de los 16 a los 25 se envalentonan y pasan su caso ganado en el TSE ante el Contencioso Administrativo.

Veamos las futuras retóricas de las Redes Sociales:

Político "El embargo confirma lo obvio: perdieron un juicio por irregularidades en su Asamblea Nacional. el manejo de la Asamblea Nacional se derrumbó frente a los fallos del T.S.E. y el Tribunal Contencioso Administrativo."

Anti-gobierno "Es la prueba viva de que el oficialismo no sabe sostener transparencia ni orden. El proyecto político se tambalea en su falta de transparencia y manipulación."

Oposición "Munición electoral: el embargo es síntoma de improvisación a lo interno de sus estructuras y falta de rigor. No será una denuncia estructural, será una campaña disfrazada de crítica."

Chavistas "Un ataque político más disfrazado de sentencia judicial. Esa será la narrativa de persecución contra el legado de Rodrigo Chaves y ojo solo eso pueden decir."

Oficialismo "Trámite administrativo no dirán públicamente QUE PERDIERON EL JUICIO solo dirán de manera desvergonzada que el cobro es desproporcional y recuerden sentencia de cobro porque perdieron el Juicio por irregularidades es su Asamblea de Elección a Diputados, ahhhh y que el partido sigue estable, el embargo no compromete ni operación ni futuro electoral."

Prensa radio y televisión "Cifras repetidas, nombres amplificados, espectáculo mediático. El fondo político se diluye en titulares y pantallas."

Crimen Organizado Al anunciar la noticia, se dijo sin filtro de privacidad que: **"se embargaron ₡109 millones"**. En la práctica, eso equivale a gritarle al **ampa organizada** que en alguna calle de San José o San Carlos anda una Señora caminando con **₡109 millones de colones embargados**. (sabrá la prensa lo que es un secuestro exprés) fue irresponsable.

PD: Y tras de cuerno palos: dice un ratoncito que aparentemente nadie sabe que una Diputada actual y Ex Magistrada del Oficialismo es la que pierde el Juicio y sentencian a Pueblo Soberano, todo por andar de metida haciendo labores de Diputada y Abogada, veremos que Dice Doña Pilar de esto, porque siempre fue su favorita en vez de Laura Fernández.

Como de costumbre ahí les dejo hoy UN SOBERANO EMBARGO…

Douglas Caamaño Quiros

Excandidato a la Presidencia de Costa Rica - Alianza Costa Rica Primero